

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 29-05-2015 10:47:31

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-943-SE15

SEÑOR (ES) :	ALEJANDRO GABRIEL GANA NUNEZ			A Sr (a) :	ALEJANDRO GABRIEL GANA NUÑEZ		
DIRECCIÓN :	PEDRO AGUIRRE	Alhué	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (02) 5414018()		
RUT :	8.028.484-5			FAX :	()		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Impresión de mil Diario Comunal					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101520	Hojas o Folletos de Instrucciones	1000 Unidad	Diarios Comunales de 56 x 36 x 2 cuartillas 4/4 color, impresos en papel bond 80 grs.	Diarios Comunales de 56 x 36 x 2 cuartillas 4/4 color, impresos en papel bond 80 grs.	293,00	0,00	0,00	293.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Neto	\$	293.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	293.000
	19% IVA	\$	55.670
	Total	\$	348.670

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 1104 Dideco
Coordinación y contacto Sr. Vicente Rojas Valdenegro, teléfono 225489109
Pre-obligación 05-800
Dideco(2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>